

Acta No. 23.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas con treinta minutos, del día 22 veintidós de Septiembre del 2010 dos mil diez, se reunieron en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damian, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, C. Iris del Carmen Gazcon Hernández, C. Maria de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, C. Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, C. Carlos Alberto Alvarez Hernández, C. Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, C. Benito Ramírez Martínez. quienes fueron previamente convocados.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION. El

Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, Le voy a pedir a nuestra Síndico si nos hace favor de pasar lista de Asistencia. Tiene el uso de la voz la Síndico de nuestro Ayuntamiento.

Intervención de la ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Buenas tardes compañeros procedo a tomar lista de Asistencia. Le comunico Señor Presidente que estamos presentes quince integrantes del Ayuntamiento, con la ausencia de la regidora María Elena Gómez Lara y del Maestro Gonzalo González.

Intervención del C. Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, tenemos el Quórum suficiente para que los acuerdos que se tomen en esta Sesión Extraordinaria sean de obligación para todos. Continuamos si nos hace favor nuestra Síndico a darle lectura al Orden del Día. Tiene el uso de la voz la Síndico de este Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Lista de Asistencia, determinación del Quórum Legal e instalación de la Sesión.
- III. Propuesta de Nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento constitucional de Lagos de Moreno
- IV. Toma de Protesta del Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jal.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, pongo a la consideración de este Pleno la aprobación del Orden del Día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por mayoría absoluta. Pasamos al siguiente punto que es la propuesta del Nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, en esta propuesta, viendo lo que es la carga de trabajo que nuestra Síndico Municipal que también venía desempeñando el trabajo como Secretaria General y que le era pues casi imposible el poder cubrir dos oficinas es por eso que ella hizo llegar un oficio en donde solicitaba se le permitiera el no estar atendiendo Secretaría General por el exceso. El exceso de trabajo que tiene en Sindicatura y en Secretaría General, razón por la cual el día de hoy les estoy haciendo la propuesta para el Secretario General que la propuesta recae en el Licenciado Rogelio Torres Murillo, quien se viene desempeñando en este momento como el Jurídico de nuestro Municipio, para lo cual voy a pedirle a nuestra Síndico Municipal si me hace favor de darle lectura al Currículum de la persona propuesta. Tiene el uso de la voz nuestra Síndico Municipal

Intervención de la C. Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Gracias, Señor Presidente, Licenciado Rogelio Torres Murillo, el domicilio de su Despacho es Hermión Larios No. 696, Col. San Felipe, domicilio particular Privada de las Consejas No. 7 Col. Alcaldes, Lagos de Moreno, su Tel. Cel. 0444747379310, estado civil casado, su formación académica: Profesional Facultad de Derecho (1985-1990) en la Universidad de Guadalajara, Diploma, tiene un diplomado en Políticas Públicas y Gestión Municipal (2000), Posgrado Maestro en Derecho (2002-2004) Derecho Civil y Financiero CUCSH Universidad de Guadalajara, Exámen de grado 8/XI/2004, Ced. Prof. Fed Abogado 1711818, Ced. Prof. Fed. Maestría 4491968. Experiencia Profesional Abogado Postulante 1990 a la fecha, Despacho Jurídico Torres Murillo, Datos laborales en el CULAGOS, Asignado actualmente al Departamento de Ciencias Sociales y Desarrollo Económico de este Centro Universitario de los Lagos (CULAGOS), Número de Código 8907668, antigüedad laboral actual 15 años cumplidos al 16 de Septiembre del 2009.

Desempeño Académico, Académico en Centro Universitario de los Altos ahora el CULAGOS, Universidad de Guadalajara desde 1996 a la fecha, impartiendo materias de Derecho Civil, Derecho Laboral, Derecho Económico, Derecho registral, Sucesiones, Familia, Derechos Reales, Derecho Procesal Civil y Derecho Municipal. Académico en la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, Jal. Desde 1989 a la fecha, impartiendo materias como: Historia Regional, Historia Internacional, Historia Nacional, Filosofía, Sociología Literatura. Profesor de Asignatura "B" a partir de 01 de Agosto del 2005 Contrato número 1729692 de fecha 22 de julio del 2005 en virtud de cambio de categoría Proesa VIII. Maestro

Interino en la Escuela Secundaria Técnica número 72 con sede en la población de Belen del Refugio, Municipio de Teocaltiche, Jalisco. Maestro interino en la escuela Secundaria Técnica de El Tecuán, Jalisco, Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, desde Noviembre del 2009. Lagos de Moreno, Jal. Enero 4 del 2010, Maestro Rogelio Torres Murillo.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, gracias por la lectura tienen ustedes también en su Currículum de la propuesta y voy a poner a la consideración de todos ustedes, los que estén por la afirmativa de aprobar la propuesta para Secretario General de nuestro Ayuntamiento al Licenciado Rogelio Torres Murillo, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado, es aprobado por catorce votos a favor, quien esté en contra, favor de manifestarlo y una abstención del regidor Salvador García, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. Que es, para antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz Regidor Benito Ramírez.

Intervención del C. Regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, tomo la palabra únicamente para señalar que hace un momento la mayoría de este Ayuntamiento, hemos tomado la decisión de aprobar la propuesta de Secretario General a favor del Licenciado Rogelio Torres Murillo, pues bien yo quisiera nada mas hacer una breve reflexión acerca de este asunto, tal como lo hicimos saber el cuatro de enero de este año, cuando nombramos a otra persona para el mismo cargo de Secretario General se le otorgó un voto de confianza por este Ayuntamiento Organo de gobierno del municipio de Lagos de Moreno, pues bien ahora nuevamente estamos otorgando un voto de confianza a este Licenciado Rogelio Torres Murillo y esto significa entonces que esperamos de él que precisamente se ponga del lado del pueblo de Lagos de Moreno, se ponga del lado de los intereses de la ciudadanía de Lagos de Moreno y no de ningún interés particular, grupal o partidista determinado, por otra parte vale la pena también recordar que este voto de confianza se otorga conforme al artículo sesenta y uno de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco a alguien que la propia Ley denomina servidor Público auxiliar del Ayuntamiento de tal suerte que el Secretario General debe estar para coadyuvar, para cooperar con las funciones que nosotros como regidores, como integrantes del Ayuntamiento tenemos encomendadas por disposición de la misma Ley que antes mencioné, entonces yo esperaré que fuera esta persona libre de manejar su oficio, que no fuera sujeto de manipulación alguna por parte de cualquier otra persona ajena a este Municipio, que se conduzca con rectitud, con lealtad pero sobre todo al Ayuntamiento, al pueblo de Lagos de Moreno, nosotros representamos al pueblo de Lagos de Moreno, no, no estamos esperando que aquí se privilegie por parte de un servidor público estos intereses partidarios, entonces con estas reflexiones considero, bueno en lo personal que ese ha sido la justificación para

emitir mi voto para este profesionista y también es un voto de confianza a la propuesta que hizo el Presidente Municipal, es cuanto.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias regidor, el Secretario General tiene esa obligación primero llevar a cabo el trabajo Político, el acercamiento con todos los regidores pero también es el vigilante del también buen funcionamiento de nuestra Administración conozco perfectamente al Lic. Rogelio Torres Murillo es una persona honorable honesta comprometida y que estoy seguro que nos va a dar el mejor de los resultados, le pido al Lic. Rogelio Torres Murillo nos haga favor de pasar para la Toma de Protesta. Licenciado Rogelio Torres Murillo el día de hoy todos los regidores del Pleno de este Ayuntamiento están y estamos depositando la confianza en el trabajo, en el buen desempeño de las labores dentro de nuestra Administración para el puesto de Secretario General, por lo tanto le pregunto si protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario General de este Honorable Ayuntamiento, perdón que este Honorable Ayuntamiento le ha conferido mirando siempre por el bien y la prosperidad de sus comunidades , ¿sí protesta?, PROTESTO. Si así lo hiciera, que la Nación, el estado, el municipio y todos los Lagenses se lo reconozcan, Muchas Felicidades.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, Lic. Rogelio Torres Murillo haga favor de pasar a su lugar para clausurar esta reunión de trabajo. Bien como era el último punto del Orden del Día, para antes de clausurar tiene el uso de la voz el C. Regidor Salvador García.

Intervención del Ciudadano Regidor Salvador García, sí muchas gracias, Señor Presidente, yo quiero mencionar que ahora que tenemos Secretario General en el Ayuntamiento nuevamente, sí quiero pedir que de alguna manera respetemos las formas, respetemos los tiempos, respetemos el horario de cada una de las Sesiones, que se nos entregue la información con el tiempo requerido, que se cumpla con las asistencias puntuales y sobre todo que todos los escritos sean dirigidos por el particular del Secretario para que no cometamos algunos errores de forma que se han estado por ahí cometiendo, es todo.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, regidor pues no habiendo mas asuntos que tratar damos por terminada esta reunión extraordinaria, muchas gracias regidores por esta confianza.

C. JOSE BRIZUELA LOPEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO; CERTIFICO Y HAGO CONSTAR: QUE LA PRESENTE

**CONCUERDA CON EL ACTA ORIGINAL DE SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, DEL LIBRO DE ACTAS
CORRESPONDIENTE; HABIÉNDOSE HECHO EL COTEJO RELATIVO.**

LAGOS DE MORENO, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DE 2010.